



Producto · 01

BOLETÍN ESTADÍSTICO

Quito · Abril 2021

Subproducto 1.3: Boletines estadísticos
mensuales sobre ocupación hotelera

TURISMO
Quito, Ecuador

Boletín

Estadístico



Quito • 2021

Investigadores

Juan Pablo Díaz PhD (Director)

Andrea Bonilla PhD

Cintya Lanchimba PhD

Equipo coordinador

Ing. Diego Vilcacundo

Ing. Diego Tamaríz

Equipo de apoyo

Alisson Alcivar

Alejandra Salas

Cristina Landeta

Denisse Aldaz

Erika Carlosama

Erick Lema

Josselin Murillo

Jean Carlos Flores

Marcela Morillo

Ricardo Gavela

TURISMO
grande estrategia



Tabla de

Contenido



03

Tabla

Siglas y acrónimos

05

Metodología

07

Actividad hotelera

En el Distrito
Metropolitano de
Quito

19

Tablas estadísticas

Resumen de
variables

32

Ficha metodológica

Del Boletín N° 18

36

Bibliografía

Tabla de

Siglas y acrónimos

DMQ Distrito
Metropolitano
de Quito

EM Estancia
Media

EOH Encuesta de
Ocupación Hotelera

MINTUR Ministerio de Turismo

PMS Property Management
System

TOH Tasa de Ocupación
Hotelera

TOHH Tasa de Ocupación
por Habitación

TPH Tarifa Promedio
por Habitación Ocupada

OMT Organización Mundial
del Turismo

WTTC Consejo Mundial
de Viajes y Turismo

TURISMO

EN POCAS CIFRAS

Abril

2021

QUITO
grande estrategia

Estado de los establecimientos



22
Abiertos

1
Cerrado

Tipos de contratos



181
Permanente



22
Eventual



18
Temporal

Modalidad de empleo por COVID-19



Jornada normal 186

Reducción de jornada 59

Teletrabajo 15

Otro formato 7

Despedidos 3

Vacaciones 2

Cancelaciones



Habitaciones canceladas

252



Pernoctaciones canceladas

359

Pérdidas estimadas



\$ -112.936

Corresponde a establecimientos de alojamiento de 3, 4 y 5 estrellas del Distrito Metropolitano de Quito

TURISMO
grande estrategia

EPN  TECH

Metodología

La encuesta de ocupación Hotelera (EOH) correspondiente al mes de abril 2021. De acuerdo con el contrato Nro. 032: **"ESTUDIO Y ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS PARA ACTUALIZAR, MANTENER Y FORTALECER EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES DEL TURISMO PARA LA CIUDAD DE QUITO SITT 2019-2021"**, que mantienen las empresas públicas EPN TECH EP y QUITO TURISMO. La metodología de trabajo en esta investigación, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato, contempla los siguientes puntos.

- 6.1.1.** Analizar el catastro de establecimientos hoteleros de las categorías objeto de investigación (5, 4 y 3 estrellas) y seleccionar una muestra representativa de cada una de las categorías, previo al levantamiento de investigación.
- 6.1.2.** Obtener la información de variables de alojamiento mensual y flujo de visitantes en fuentes primarias y/o secundarias.
- 6.1.3.** Realizar un análisis estadístico descriptivo con enfoque económico de la información turística recolectada.
- 6.1.4.** Entregar los resultados mediante boletines especializados de carácter divulgativo. Los boletines serán mensuales e incluirán el análisis narrativo con datos estadísticos, gráficos, análisis económicos y comparativos.
- 6.1.5.** Los resultados de los productos podrán ser entregados, por razones técnicas de análisis y manejo de datos, en un plazo máximo de 60 días posteriores con relación al mes investigado (n-2) para su presentación, con excepción de los referidos al año 2017, 2018 y los correspondientes a las estimaciones anuales de los indicadores turísticos (2019) que se presentarán respectivamente en un solo boletín, de acuerdo con la definición de productos.
- 6.1.6.** Presentar los anexos estadísticos (hoja de cálculo Excel) de las variables de alojamiento en conjunto con los boletines especializados de carácter divulgativo mencionados en los puntos anteriores de acuerdo con el caso.
- 6.1.7.** Analizar y procesar estadísticas de base -imponibles- de las investigaciones levantadas y obtener indicadores.



quitotourbus.com

quito TOUR BUS
double decker bus

TURISMO
gran ciudad

Actividad hotelera en el Distrito Metropolitano de Quito

Abril 2021

La información empleada en el presente estudio fue recopilada a través de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) correspondiente al mes de abril 2021, la misma que fue enviada a un total de 120 establecimientos de alojamiento ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y reportada por 23 establecimientos de las categorías 3, 4 y 5 estrellas. En el siguiente apartado, se presentan los resultados de la actividad hotelera mediante tablas y gráficos que resumen la información estadística.

Los principales indicadores de la actividad hotelera de los establecimientos de 3, 4 y 5 estrellas del DMQ se resumen en la **Tabla 1**. La Tasa de Ocupación Hotelera (TOH) en el mes de abril 2021 fue de 13,44%, es decir, por cada 100 habitaciones disponibles, 13 fueron ocupadas. Además, el número promedio de noches que permanecieron los huéspedes en los establecimientos de alojamiento fue de 1,27 noches por persona como lo muestra el indicador de Estancia Media (EM). En cuanto a las pernoctaciones, los huéspedes se alojaron un total de 5.561 noches durante el mes de abril. Finalmente, la tarifa promedio por noche en el sector hotelero registró un valor de \$83,96 dólares.

Tabla 1. Los cuatro mayores indicadores de la actividad hotelera del DMQ

Categoría	TOH	Estancia media (Noches)	Pernoctaciones (Total)	Tarifa promedio
3 Estrellas ★ ★ ★	7,69%	1,46	844	\$55,52
4 Estrellas ★ ★ ★ ★	14,60%	1,30	3.977	\$81,62
5 Estrellas ★ ★ ★ ★ ★	27,67%	1,02	740	\$154,60
Total	13,44%	1,27	5.561	\$83,96

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - Abril 2021

Actividad hotelera en el DMQ

La TOH es un indicador que muestra la relación entre el total de habitaciones disponibles y el número de habitaciones vendidas. El **Gráfico 1** presenta los resultados por categoría de los establecimientos hoteleros consultados. Así, se observa que, en el mes de abril 2021, los establecimientos de categoría 3 estrellas reportaron una TOH de 7,69% (la más baja del sector hotelero) correspondiente a un total 565 habitaciones vendidas de 7.350 habitaciones disponibles. En cuanto a los establecimientos de categoría 4 estrellas, la TOH fue de 14,60% con un total de 3.167 habitaciones vendidas de 21.690 habitaciones disponibles. Finalmente, los establecimientos de categoría 5 estrellas reportaron la TOH más alta (27,67%) con un total de 332 habitaciones vendidas de 1.200 habitaciones disponibles.

Gráfico 1. Tasa de ocupación hotelera (TOH), habitaciones disponibles y vendidas por categoría



Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - Abril 2021





La Estancia Media (EM), por su parte, establece la relación existente entre el número de llegadas y pernoctaciones en el mes. Como se observa en el **Gráfico 2**, la EM más alta fue la reportada por los establecimientos de categoría 3 estrellas con 1,46 noches por persona, correspondiente a un total de 578 llegadas y 844 pernoctaciones. Los establecimientos de categoría 4 estrellas registraron una EM de 1,30 noches por persona, con un total de 3.065 llegadas y 3.977 pernoctaciones. Para los establecimientos con categoría 5 estrellas, la EM fue de 1,02 noches por persona, con un total de 726 llegadas y 740 pernoctaciones.

Gráfico 2. Estancia media (EM), llegadas y pernoctaciones por categoría



Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - Abril 2021



El costo promedio de hospedaje en el DMQ se evidencia mediante la tarifa promedio obtenida a partir de los ingresos reportados por los establecimientos y el total de habitaciones vendidas. La **Tabla 2**, muestra que, los establecimientos de categoría 3 estrellas alcanzaron una tarifa promedio de \$55,52 dólares por noche, con un ingreso total de \$31.367,20 dólares. Los establecimientos de categoría 4 estrellas obtuvieron una tarifa promedio de \$81,62 dólares por noche y percibieron un ingreso total de \$258.501,56 dólares. Finalmente, los establecimientos de categoría 5 estrellas obtuvieron la tarifa promedio más alta con \$154,60 dólares por noche y un total de ingresos equivalentes a \$51.327,75 dólares.

Tabla 2. Ingresos, habitaciones vendidas y tarifa promedio por categoría

Categoría	Ingresos	Habitaciones vendidas	Tarifa promedio
3 Estrellas ★★★	\$31.367,20	565	\$55,52
4 Estrellas ★★★★	\$258.501,56	3.167	\$81,62
5 Estrellas ★★★★★	\$51.327,75	332	\$154,60

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - Abril 2021

Gráfico 3. Llegadas abril 2021:
Origen por categoría de
establecimiento



Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) -
Abril 2021

El registro de llegadas de turistas tanto nacionales como extranjeros al DMQ es un indicador relevante para la actividad hotelera. Así, en el **Gráfico 3** se observa un total de 4.369 llegadas, de las cuales 3.264 fueron de residentes y 1.105 fueron de no residentes. Los establecimientos de categoría 3 estrellas reportaron un total de 464 llegadas de residentes y 114 llegadas de no residentes. Los establecimientos de categoría 4 estrellas reportaron un total 2.247 llegadas de residentes y 818 llegadas de no residentes, siendo la categoría que registró el número más alto de llegadas. Por último, los establecimientos de categoría 5 estrellas reportaron un total de 553 llegadas de residentes y 173 llegadas de no residentes.

La actividad hotelera en el DMQ continúa manteniendo niveles bajos de ocupación a causa de la pandemia por COVID-19. En este sentido, sigue siendo importante mencionar que el obtener información de los establecimientos es un desafío. Sin embargo, la información que se muestra en el presente boletín sirve de referencia para conocer la situación actual del sector hotelero de la ciudad de Quito, por lo que se requiere de medidas urgentes para contrarrestar el impacto que ha generado la crisis sanitaria a nivel mundial. Para el mes de abril 2021, se recolectó un total de 23 encuestas, de las cuales, 10 corresponden a establecimientos de 3 estrellas, 10 de 4 estrellas y 3 de 5 estrellas.



TURISMO
grande idea

El sector hotelero estudiado de 3, 4 y 5 estrellas del DMQ registró en abril 2021 un total de 4.369 turistas nacionales e internacionales.





Quito en Abril 2021

Durante el mes de abril, varios organismos internacionales y nacionales realizaron una serie de conferencias, webinars y capacitaciones para la reactivación del sector turístico. A nivel internacional, se destacó la Cumbre Global del Turismo y, a nivel local, la semana MICE, la cual se desarrolló en Quito con la finalidad de promocionar la ciudad como destino bioseguro, tomando en cuenta las resoluciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N) para evitar el aumento de contagios de COVID-19.

En la búsqueda de la recuperación mundial del sector turístico, se celebró en la ciudad de Cancún en México, la “Cumbre Global del Turismo”, con la participación de 20 delegaciones internacionales, donde se definieron las bases para reanudar la actividad y dar un mayor dinamismo al sector después de la paralización por los efectos de la pandemia de COVID-19. Además, Gloria Guevara Manzo, presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés) reiteró que para impulsar la recuperación del sector se necesitará reanudar los viajes para junio de 2021 con la implementación del Digital Green Pass, la aplicación de pruebas de COVID-19 y el uso de cubre bocas (WTTC, 2021).

En este contexto, en Ecuador, el presidente electo Guillermo Lasso presentó diez propuestas para reactivar el turismo durante su mandato: (i) acuerdos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI), a través de planes de pago y financiamiento de valores vencidos con las mismas; (ii) cruce de deudas con instituciones públicas, es decir, las empresas podrán convertir sus créditos tributarios en notas de crédito para pagar sus obligaciones; (iii) un plan de “Turismo Ecuador” designando autoridades expertas en el campo; (iv) impulso al turismo rural y comunitario; (v) crear una línea de crédito de \$100 millones de dólares para el sector turístico; (vi) promocionar al país de manera nacional e internacional post-COVID-19; (vii) implementar zonas francas de turismo; (viii) desarrollar conectividad aérea con la llegada de nuevas aerolíneas y rutas; (ix) rehabilitación del ferrocarril, y (x) la exoneración de impuestos a los servicios turísticos (LADEVI, 2021).

Además, el Gobierno nacional, a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y en coordinación con el Ministerio de Turismo (Mintur) a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM), se encuentra impulsando un programa financiero para que puedan desarrollar estudios y/u obras de infraestructura turística. Esto permite a los GADM acceder, por una sola vez, a financiamiento de hasta \$100 mil dólares no reembolsables por beneficiario, así como a créditos que les permita financiar estudios de factibilidad y diseño definitivo para la construcción de facilidades turísticas o servicios cercanos a un atractivo turístico. Al mismo tiempo busca fomentar un desarrollo económico nacional debido a que el sector contribuye sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y, sobre todo, a generar nuevos empleos (BDE, 2021).



La ciudad de Quito como parte de una estrategia de reactivación y desarrollo económico, realizó la segunda edición del **“Global Meetings Industry Day (GMID) o día MICE”**, en la cual presentó acciones para que la ciudad sea considerada como un destino bioseguro para el desarrollo de congresos, reuniones y eventos corporativos a nivel nacional e internacional. En este foro se realizaron webinars enfocados en el mejoramiento y adaptabilidad de los atractivos turísticos durante la pandemia, nuevas oportunidades profesionales, entre otros. Asimismo, el Cabildo de la ciudad desarrolló un total de 8 capacitaciones virtuales y presenciales en temas relacionados al turismo de eventos y reuniones; protocolos de bioseguridad; regulación y seguridad turística orientados a planificadores de bodas, representantes de agencias de viajes y operadoras, con la finalidad de potenciar los servicios que ofrecen (Quito Turismo, 2021a, 2021c).

También, se llevó a cabo la **“IX Macrorrueda Ecuador-Edición Virtual, sector Flores y Turismo”**, en la cual Quito Turismo estableció reuniones de negocios con agencias de viajes y tours operadores de países como Colombia, Perú, México, Estados Unidos y Chile, en las que se dieron a conocer las medidas establecidas para que la ciudad de Quito sea reconocida como un destino bioseguro, destacando el Sello Safe Travels otorgado por la WTTC. Además, abordaron temas sobre actividades y atractivos turísticos de Quito como el Centro histórico y el Chocó Andino. Uno de los resultados que lograron obtener en este encuentro fue la invitación a participar en el evento Travel Blast donde la ciudad puede promocionar el turismo de naturaleza (Quito Turismo, 2021b).

Por otro lado, el COE-N adoptó una resolución que establece nuevas condiciones para el ingreso al Ecuador de las personas previo a su llegada vía aérea, además de la aprobación de un nuevo estado de excepción por parte del Presidente de la República, información resumida en el **Gráfico 4** (COE-N, 2021; MINTUR, 2021a).



Gráfico 4. Resoluciones COE-N en el mes de abril de 2021

RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Abril 2021



Personas que hayan tenido Brasil como punto de origen o tránsito deberán someterse a una cuarentena de 10 días, independientemente del resultado de la prueba de COVID-19.



Los viajeros de otras Naciones podrán entrar a Ecuador si cuentan con el carné de vacunación contra COVID-19 o una prueba PCR negativa realizada hasta tres días antes de su arribo.



El presidente aprobó el estado de excepción en 16 provincias del país con una duración de 28 días. Regirá un toque de queda de lunes a jueves desde las 20h00 hasta las 5h00. El resto de los días existirá una restricción de movilidad absoluta.

Fuente: COE Nacional

En relación con este tema, el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito manifestó que se mantendrá abierto durante los fines de semana y en los horarios de restricción de movilidad mientras dure el estado de excepción, cabe mencionar que el decreto señala que está permitida la circulación vehicular hacia y desde los aeropuertos por lo que se establecieron las siguientes recomendaciones (Ver **Gráfico 5**) (MINTUR, 2021b; QUIPORT, 2021).

“ ”

De acuerdo con datos publicados en el portal web del MINTUR, durante el mes de abril de 2021 al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito llegaron un total de 53.349 pasajeros por Nacionalidad y 54.288 por Residencia.

Gráfico 5. Recomendaciones por parte de QUIPORT a sus usuarios





En conclusión, los eventos realizados a nivel internacional y nacional durante el mes de abril 2021 registraron acuerdos favorables para la recuperación del turismo, asimismo, permitieron dar a conocer los atractivos de la ciudad de Quito con el objetivo de reanudar el turismo, debido a la importancia del sector como fuente generadora de ingresos, crecimiento económico y creadora de empleos, que se sigue viendo afectada por la pandemia de COVID-19.

Tablas estadísticas

EMPLEO

(Enero 2020 – Abril 2021)



Empleo	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	165	26	102	68	202	76	99	79	61	77	52	75	69	59	48	60
4 estrellas	443	234	166	199	403	220	78	35	104	63	146	45	90	180	195	147
5 estrellas	1128	13	27	47	141	50	21	89	86	29	141	192	117	119	116	14
SECTOR																
Eloy Alfaro	13															
Eugenio Espejo	309	3	22	90	176	186	49	130	90	43	175	152	128	180	226	73
La Delicia	26	40	12	6	67	6	12	14	8	6	11	2	10	20	18	14
La Mariscal	1104	100	210	109	272	140	97	28	144	113	143	88	112	86	86	97
Los Chillos	18	9	7	2	10	2	7			3		4	6	6	15	14
Manuela Sáenz	231	106	34	58	91	5	12	10	7	3	9	14	12	12	6	8
Tumbaco	35	15	10	49	130	7	21	21	2	1	1	52	8	54	8	15
TIPO																
Hacienda Turística	12	2			15	1		1	1	1	1	1	3	3	1	9
Hostal			6		26	7	7	2	4	5	2	5	5	11	5	2
Hostería	47	31	37	22	47	8	18	20	21	13	13	33	17	23	20	24
Hotel	1677	207	244	289	603	330	167	174	225	150	321	265	243	307	311	176
Lodge		33	8	3	55		6	6			2	8	8	14	22	10
Total	1736	273	295	314	746	346	198	203	251	169	339	312	276	358	359	221

ESTANCIA MEDIA

(Enero 2020 - Abril 2021)



Estancia Media	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	2,56	1,68	1,42	1,37	6,19	2,07	1,48	1,36	1,15	1,10	1,26	1,19	1,21	1,28	1,35	1,46
4 estrellas	1,21	1,04	1,13	1,67	1,00	1,06	1,00	1,00	1,13	1,00	1,06	1,01	1,11	1,16	1,13	1,30
5 estrellas	3,20	1,07	1,14	1,00	12,68	3,95	1,01	1,00	1,40	1,70	1,13	1,10	1,14	1,01	1,00	1,02
SECTOR																
Eloy Alfaro	3,20															
Eugenio Espejo	3,11	1,06	1,01	2,09	1,07	2,21	1,13	1,05	1,00	1,04	1,05	1,03	1,00	1,06	1,06	1,13
La Delicia	4,89	1,50	6,00			1,40	1,00	1,00	1,00	1,00	1,07	2,75	1,56	1,02	1,00	1,02
La Mariscal	1,69	1,01	1,24	1,36	6,90	1,25	1,63	1,40	1,60	1,37	1,21	1,31	1,26	1,32	1,32	1,73
Los Chillos	11,00	1,00	1,20	1,00		1,83	1,00			1,00		1,00	1,00	1,06	1,00	1,00
Manuela Sáenz	2,01	1,05	1,00		1,01		1,00			1,00	1,00	1,59	1,58	4,22	1,01	1,01
Tumbaco	4,51	1,07	1,59	1,00		2,21	1,01	1,00	1,00			1,00	1,12	1,02	1,08	1,19
TIPO																
Hacienda Turística	23,22													6,00		1,00
Hostal	4,00		1,00		1,58	1,00	1,50	1,00				1,42	2,17	1,78	1,00	1,50
Hostería	5,15	1,00	1,67	1,00		1,64	1,09	1,00	1,00	1,01	1,57	1,02	1,08	1,00	1,00	1,04
Hotel	2,08	1,04	1,17	1,30	3,22	2,04	1,23	1,08	1,26	1,14	1,13	1,12	1,14	1,14	1,11	1,33
Lodge		1,48	1,59					1,00		1,00	1,00	1,06	1,15	1,11	1,01	1,03
Total	2,14	1,06	1,17	1,30	3,18	1,96	1,26	1,08	1,26	1,12	1,12	1,11	1,14	1,14	1,10	1,27

HABITACIONES VENDIDAS

(Enero 2020 - Abril 2021)



Habitaciones Vendidas		2020												2021			
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																	
3 estrellas		2.582	257	620	403	1.156	282	212	440	370	1.723	580	1.909	410	507	503	565
4 estrellas		5.740	6.613	3.084	214	1.228	460	70	26	885	1.942	1.342	704	1.243	2.974	3.666	3.167
5 estrellas		15.281	88	108		1.291	805	125	1.214	1.289	885	2.433	3.287	1.831	959	1.778	332
SECTOR																	
Eloy Alfaro		40															
Eugenio Espejo		9.889	3.862	1.063	207	384	918	162	1.390	1.103	2.729	1.764	2.825	1.506	2.628	4.004	1.759
La Delicia		88	253	2			5	2	4	8	350	473	21	21	25	228	329
La Mariscal		10.863	1.655	2.556	409	2.587	174	113	160	1.413	1.383	2.039	1.862	1.878	1.307	1.456	1.507
Los Chillos		8	18	8	1		4	2			33		38	32	41	33	25
Manuela Sáenz		2.550	1.082	163		704		3			55	79	17	15	36	198	405
Tumbaco		165	88	20			446	125	126	20			1.137	32	403	28	39
TIPO																	
Hacienda Turística		12													6		12
Hostal		41		87		48	55	44	1				24	11	64	38	12
Hostería		110	123	31	1		9	10	23	53	43	79	491	46	59	40	46
Hotel		23.440	6.599	3.674	616	3.627	1.483	353	1.653	2.491	4.163	3.873	5.333	3.385	4.273	5.619	3.659
Lodge			236	20					3		344	403	52	42	38	250	335
Total		23.603	6.958	3.812	617	3.675	1.547	407	1.680	2.544	4.550	4.355	5.900	3.484	4.440	5.947	4.064

INGRESOS MENSUALES (MILES)

(Enero 2020 - Abril 2021)



Ingresos Mensuales (Miles)	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	\$134,78	\$36,48	\$65,58	\$15,96	\$54,64	\$14,60	\$13,29	\$22,32	\$17,28	\$79,06	\$18,90	\$89,27	\$26,37	\$24,74	\$28,08	\$31,37
4 estrellas	\$438,66	\$544,68	\$252,50	\$16,26	\$56,53	\$25,90	\$4,29	\$1,27	\$38,76	\$120,63	\$99,43	\$46,68	\$84,34	\$203,96	\$267,44	\$258,50
5 estrellas	\$1.701,40	\$10,61	\$9,23		\$90,18	\$45,76	\$10,19	\$127,03	\$119,55	\$90,67	\$240,10	\$263,60	\$190,76	\$88,13	\$236,99	\$51,33
SECTOR																
Eugenio Espejo	\$120,99	\$294,32	\$95,39	\$15,92	\$39,33	\$44,37	\$7,86	\$128,13	\$91,42	\$140,30	\$146,33	\$187,35	\$161,90	\$181,60	\$280,41	\$94,86
La Delicia	\$25,97	\$43,64	\$0,29			\$0,15	\$0,08	\$1,61	\$0,29	\$51,93	\$61,99	\$1,28	\$2,49	\$3,13	\$95,45	\$52,72
La Mariscal	\$1.878,45	\$159,99	\$210,46	\$16,27	\$132,90	\$8,76	\$9,30	\$8,97	\$82,12	\$85,35	\$135,10	\$102,66	\$129,32	\$92,61	\$89,63	\$100,45
Los Chillos	\$0,16	\$1,34	\$0,53	\$0,04		\$0,42				\$2,61		\$2,58	\$1,60	\$2,51	\$2,04	\$1,60
Manuela Sáenz	\$222,08	\$81,88	\$18,31		\$29,11		\$0,34	\$0,00	\$0,00	\$10,18	\$15,00	\$2,02	\$1,94	\$2,00	\$61,50	\$87,32
Tumbaco	\$27,18	\$10,61	\$2,33			\$32,56	\$10,19	\$11,92	\$1,76	\$0,00	\$0,00	\$103,66	\$4,23	\$34,97	\$3,48	\$4,25
TIPO																
Hacienda Turística	\$1,36							\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,17	\$0,00	\$1,34
Hostal	\$0,61		\$6,18		\$13,09	\$1,20	\$0,91	\$0,07	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2,43	\$1,40	\$5,14	\$4,18	\$1,80
Hostería	\$10,24	\$13,68	\$25,82	\$0,04		\$0,57	\$0,98	\$2,15	\$4,15	\$3,14	\$1,84	\$36,83	\$2,59	\$4,62	\$2,57	\$2,49
Hotel	\$2.262,63	\$536,18	\$292,98	\$32,18	\$188,26	\$84,49	\$25,89	\$146,82	\$171,43	\$235,63	\$296,13	\$345,67	\$291,45	\$300,75	\$427,27	\$280,83
Lodge		\$41,90	\$2,33					\$1,58		\$51,60	\$60,45	\$14,62	\$6,03	\$6,15	\$98,48	\$54,74
Total	\$2.274,84	\$591,76	\$327,31	\$32,22	\$201,35	\$86,25	\$27,78	\$150,62	\$175,58	\$290,37	\$358,42	\$399,55	\$301,47	\$316,82	\$532,51	\$341,20

LLEGADAS TOTALES

(Enero 2020 - Abril 2021)



Llegadas Totales		2020												2021			
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																	
3 estrellas		1.994	205	700	300	188	120	230	406	438	1.789	570	1.796	444	482	519	578
4 estrellas		6.272	7.580	3.840	18	1.326	461	86	26	862	2.066	1.539	911	1.337	3.923	3.632	3.065
5 estrellas		4.744	85	115	84	244	204	122	1.405	1.075	521	2.144	3.742	1.995	1.308	2.358	726
SECTOR																	
Eloy Alfaro		5															
Eugenio Espejo		2.820	2.972	1.173	11	392	456	167	1.515	1.322	2.738	1.716	3.053	1.749	3.411	4.194	1.656
La Delicia		141	349	2			5	2	9	12	349	447	8	16	46	488	699
La Mariscal		7.075	2.463	3.211	306	644	194	142	187	1.021	1.167	2.011	1.996	1.869	1.650	1.324	1.288
Los Chillos		8	36	15	1		6	2			66		73	64	83	65	38
Manuela Sáenz		2.792	1.965	227		722		3		0	56	79	17	12	9	372	616
Tumbaco		169	85	27	84		124	122	126	20	0	0	1.302	66	514	66	72
TIPO																	
Hacienda Turística		23								0	0	0		0	1	0	24
Hostal		19		187		45	55	44	1	0	0	0	24	6	37	38	10
Hostería		87	90	43	1		11	11	27	57	75	53	527	79	128	81	76
Hotel		12.881	7.400	4.398	401	1.713	719	383	1.801	2.318	3.957	3.797	5.818	3.618	5.458	5.851	3.550
Lodge			380	27					8		344	403	80	73	89	539	709
Total		13.010	7.870	4.655	402	1.758	785	438	1.837	2.375	4.376	4.253	6.449	3.776	5.713	6.509	4.369

LLEGADAS POR RESIDENTES

(Enero 2020 - Abril 2021)

Llegadas Residentes		2020												2021			
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																	
3 estrellas		1.097	21	99	0	157	119	218	395	421	1.416	499	1.706	413	404	460	464
4 estrellas		2.757	2.919	2.118	18	1.324	461	79	10	615	1.413	1.247	620	890	3.218	2.729	2.247
5 estrellas		670	67	26	84	232	204	121	467	388	431	1.077	1.543	699	630	1.416	553
SECTOR																	
Eloy Alfaro		3															
Eugenio Espejo		1.924	1.320	490	11	391	456	156	551	675	1.969	769	1.848	640	2.476	3.149	1.507
La Delicia		89	84	2	0		5	2	9	9	335	381	3	10	44	370	517
La Mariscal		1.477	1.241	1.710	6	602	193	135	186	734	890	1.645	1.066	1.243	1.296	880	968
Los Chillos		8	36	15	1		6	1			48		71	62	73	59	31
Manuela Sáenz		988	259	8	0	720		3			18	28	0	1	3	84	182
Tumbaco		35	67	18	84		124	121	126	6			881	46	360	63	59
TIPO																	
Hacienda Turística		13					0								1		24
Hostal		13		0		44	55	38	1				9	0	31	30	0
Hostería		84	85	17	1		11	9	27	40	54	29	504	76	113	75	54
Hotel		4.414	2.820	2.208	101	1.669	718	371	836	1.384	2.875	2.436	3.287	1.878	4.020	4.082	2.657
Lodge			102	18	0				8		331	358	69	48	87	418	529
Total		4.524	3.007	2.243	102	1.713	784	418	872	1.424	3.260	2.823	3.869	2.002	4.252	4.605	3.264

LLEGADAS POR NO RESIDENTES

(Enero 2020 - Abril 2021)



Llegadas No Residentes		2020												2021			
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																	
3 estrellas		897	184	601	300	31	1	12	11	17	373	71	90	31	78	59	114
4 estrellas		3.515	4.661	1.722	0	2	0	7	16	247	653	292	291	447	705	903	818
5 estrellas		4.074	18	89	0	12	0	1	938	687	90	1.067	2.199	1.296	678	942	173
SECTOR																	
Eloy Alfaro		2															
Eugenio Espejo		896	1.652	683	0	1	0	11	964	647	769	947	1.205	1.109	935	1.045	149
La Delicia		52	265	0	0		0			3	14	66	5	6	2	118	182
La Mariscal		5.598	1.222	1.501	300	42	1	7	1	287	277	366	930	626	354	444	320
Los Chillos		0	0	0	0		0	1			18		2	2	10	6	7
Manuela Sáenz		1.804	1.706	219	0	2					38	51	17	11	6	288	434
Tumbaco		134	18	9	0		0	1		14			421	20	154	3	13
TIPO																	
Hacienda Turística		10					0								0		0
Hostal		6		187		1	0	6					15	6	6	8	10
Hostería		3	5	26	0		0	2		17	21	24	23	3	15	6	22
Hotel		8.467	4.580	2.190	300	44	1	12	965	934	1.082	1.361	2.531	1.740	1.438	1.769	893
Lodge			278	9	0						13	45	11	25	2	121	180
Total		8.486	4.863	2.412	300	45	1	20	965	951	1.116	1.430	2.580	1.774	1.461	1.904	1.105

PERNOCTACIONES TOTALES

(Enero 2020 - Abril 2021)



Pernoctaciones Totales		2020												2021			
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																	
3 estrellas		5.103	345	993	410	1.164	248	341	551	503	1.970	716	2.129	538	619	702	844
4 estrellas		7.578	7.895	4.344	30	1.330	489	86	26	973	2.066	1.633	924	1.488	4.558	4.109	3.977
5 estrellas		15.195	91	131	84	3.093	805	123	1.405	1.508	885	2.433	4.127	2.269	1.317	2.363	740
SECTOR																	
Eloy Alfaro		16															
Eugenio Espejo		8.774	3.139	1.189	23	418	1.007	189	1.585	1.322	2.846	1.798	3.144	1.749	3.612	4.433	1.873
La Delicia		690	525	12			7	2	9	12	350	477	22	25	47	488	710
La Mariscal		11.946	2.484	3.979	416	4.443	243	231	262	1.630	1.603	2.428	2.612	2.364	2.186	1.742	2.233
Los Chillos		88	36	18	1		11	2			66		73	64	88	65	38
Manuela Sáenz		5.599	2.056	227		726		3		0	56	79	27	19	38	375	621
Tumbaco		763	91	43	84		274	123	126	20	0	0	1.302	74	523	71	86
TIPO																	
Hacienda Turística		534								0	0	0		0	6	0	24
Hostal		76		187		71	55	66	1	0	0	0	34	13	66	38	15
Hostería		448	90	72	1		18	12	27	57	76	83	536	85	128	81	79
Hotel		26.818	7.679	5.166	523	5.516	1.469	472	1.946	2.927	4.501	4.296	6.525	4.113	6.195	6.511	4.712
Lodge			562	43					8		344	403	85	84	99	544	731
Total		27.876	8.331	5.468	524	5.587	1.542	550	1.982	2.984	4.921	4.782	7.180	4.295	6.494	7.174	5.561

PERNOCTACIONES POR RESIDENTES

(Enero 2020 - Abril 2021)



Pernoctaciones Residentes	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	3.913	48	286	0	1.120	247	323	491	478	1.590	578	1.950	494	513	544	695
4 estrellas	3.906	3.100	2.518	30	1.324	489	79	10	657	1.413	1.341	633	892	3.289	3.150	2.463
5 estrellas	2.401	67	38	84	2.948	805	121	467	443	631	1.366	1.543	756	639	1.421	563
SECTOR																
Eloy Alfaro	14															
Eugenio Espejo	3.213	1.477	490	23	404	1.007	172	581	675	2.071	809	1.880	640	2.616	3.381	1.662
La Delicia	483	120	12	0		7	2	9	9	335	386	3	13	44	370	520
La Mariscal	2.374	1.243	2.287	6	4.268	242	224	252	888	1.162	2.062	1.291	1.377	1.304	1.153	1.257
Los Chillos	88	36	15	1		11	1			48		71	62	78	59	31
Manuela Sáenz	3.420	272	8	0	720		3			18	28	0	1	30	84	182
Tumbaco	628	67	30	84		274	121	126	6			881	49	369	68	69
TIPO																
Hacienda Turística	523					0								6		24
Hostal	70		0		57	55	54	1				9	0	58	30	0
Hostería	426	85	27	1		18	9	27	40	54	34	504	76	113	75	57
Hotel	9.201	2.992	2.785	113	5.335	1.468	460	932	1.538	3.249	2.893	3.544	2.012	4.168	4.587	3.101
Lodge		138	30	0				8		331	358	69	54	96	423	539
Total	10.220	3.215	2.842	114	5.392	1.541	523	968	1.578	3.634	3.285	4.126	2.142	4.441	5.115	3.721

PERNOCTACIONES POR NO RESIDENTES

(Enero 2020 - Abril 2021)



Pernotaciones No Residentes	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	1.190	297	707	410	44	1	18	60	25	380	138	179	44	106	158	149
4 estrellas	3.672	4.795	1.826	0	6	0	7	16	316	653	292	291	596	1.269	959	1.514
5 estrellas	12.794	24	93	0	145	0	2	938	1.065	254	1.067	2.584	1.513	678	942	177
SECTOR																
Eloy Alfaro	2															
Eugenio Espejo	5.561	1.662	699	0	14	0	17	1.004	647	775	989	1.264	1.109	996	1.052	211
La Delicia	207	405	0	0		0			3	15	91	19	12	3	118	190
La Mariscal	9.572	1.241	1.692	410	175	1	7	10	742	441	366	1.321	987	882	589	976
Los Chillos	0	0	3	0		0	1			18		2	2	10	6	7
Manuela Sáenz	2.179	1.784	219	0	6					38	51	27	18	8	291	439
Tumbaco	135	24	13	0		0	2		14	0		421	25	154	3	17
TIPO																
Hacienda Turística	11					0				0				0		0
Hostal	6		187		14	0	12			0		25	13	8	8	15
Hostería	22	5	45	0		0	3		17	22	49	32	9	15	6	22
Hotel	17.617	4.687	2.381	410	181	1	12	1.014	1.389	1.252	1.403	2.981	2.101	2.027	1.924	1.611
Lodge		424	13	0						13	45	16	30	3	121	192
Total	17.656	5.116	2.626	410	195	1	27	1.014	1.406	1.287	1.497	3.054	2.153	2.053	2.059	1.840

TOH

(Enero 2020 - Abril 2021)



TOH	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	8,02 %	1,90 %	0,82 %	0,90 %	10,84 %	5,50 %	1,82 %	4,65 %	4,73 %	11,68 %	11,44 %	15,21 %	4,28 %	7,27 %	5,13 %	7,69 %
4 estrellas	14,52 %	17,12 %	1,44 %	0,12 %	11,38 %	2,58 %	0,76 %	0,39 %	5,31 %	12,21 %	7,10 %	7,89 %	9,62 %	16,86 %	16,45 %	14,60 %
5 estrellas	63,28 %	1,44 %	0,35 %		8,21 %	10,09 %	3,99 %	17,64 %	16,59 %	20,10 %	22,65 %	26,57 %	21,17 %	25,37 %	23,80 %	27,67 %
SECTOR																
Eloy Alfaro	3,23 %															
Eugenio Espejo	63,17 %	59,45 %	18,34 %	0,15 %	4,94 %	5,54 %	1,62 %	10,83 %	9,31 %	18,49 %	12,43 %	24,56 %	19,05 %	22,24 %	18,58 %	13,99 %
La Delicia	6,60 %	2,19 %	0,19 %			1,67 %	0,29 %	0,48 %	1,57 %	28,95 %	30,32 %	4,23 %	4,52 %	3,43 %	10,51 %	19,58 %
La Mariscal	27,86 %	62,03 %	0,96 %	1,01 %	13,37 %	2,18 %	1,59 %	3,97 %	7,88 %	8,90 %	12,20 %	12,75 %	10,13 %	11,76 %	12,04 %	11,74 %
Los Chillos	1,36 %	6,21 %	2,58 %	0,33 %		1,33 %	0,50 %			8,87 %		9,43 %	3,23 %	7,32 %	10,65 %	8,33 %
Manuela Sáenz	9,37 %	3,55 %	0,40 %		28,04 %		0,14 %			2,14 %	4,79 %	1,02 %	0,62 %	2,92 %	7,60 %	22,88 %
Tumbaco	1,52 %	1,31 %	0,29 %			7,91 %	3,33 %	3,57 %	2,47 %			21,96 %	3,82 %	13,71 %	3,35 %	3,61 %
TIPO																
Hacienda Turística	2,98 %													0,82 %		1,38 %
Hostal	0,47 %		8,02 %		2,38 %	7,33 %	1,73 %	0,12 %				2,09 %	0,96 %	3,13 %	2,31 %	6,67 %
Hostería	5,63 %	7,44 %	1,33 %	0,06 %		1,50 %	0,65 %	1,45 %	3,46 %	2,52 %	6,42 %	17,41 %	2,56 %	3,70 %	3,49 %	4,79 %
Hotel	27,67 %	16,84 %	1,18 %	0,27 %	11,84 %	5,11 %	1,86 %	8,44 %	8,65 %	13,72 %	12,23 %	18,50 %	12,54 %	18,06 %	16,34 %	13,55 %
Lodge		1,41 %	0,30 %					0,97 %		61,65 %	39,51 %	11,98 %	10,42 %	10,44 %	14,15 %	27,24 %
Total	24,62 %	11,95 %	1,19 %	0,26 %	9,89 %	5,00 %	1,69 %	7,31 %	7,88 %	12,98 %	12,55 %	17,43 %	11,18 %	15,64 %	15,03 %	13,44 %

TARIFA POR HABITACIÓN OCUPADA

(Enero 2020 - Abril 2021)



Tarifa por Habitación Ocupada	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
CATEGORÍA																
3 estrellas	\$52,20	\$141,93	\$105,78	\$39,60	\$47,27	\$51,76	\$62,70	\$50,72	\$46,69	\$45,89	\$32,58	\$46,76	\$64,32	\$48,79	\$55,83	\$55,52
4 estrellas	\$76,42	\$82,36	\$81,87	\$75,97	\$46,03	\$56,31	\$61,30	\$49,00	\$43,80	\$62,12	\$74,09	\$66,31	\$67,85	\$68,58	\$72,95	\$81,62
5 estrellas	\$111,34	\$120,55	\$85,48		\$69,85	\$56,84	\$81,55	\$104,64	\$92,74	\$102,46	\$98,68	\$80,20	\$104,18	\$91,90	\$133,29	\$154,60
SECTOR																
Eugenio Espejo	\$12,23	\$76,21	\$89,74	\$76,88	\$102,42	\$48,34	\$48,54	\$92,18	\$82,88	\$51,41	\$82,95	\$66,32	\$107,50	\$69,10	\$70,03	\$53,93
La Delicia	\$295,15	\$172,47	\$145,00			\$30,00	\$40,50	\$401,97	\$35,85	\$148,37	\$131,07	\$60,88	\$118,38	\$125,39	\$418,64	\$160,23
La Mariscal	\$172,92	\$96,67	\$82,34	\$39,78	\$51,37	\$50,32	\$82,33	\$56,06	\$58,12	\$61,72	\$66,26	\$55,13	\$68,86	\$70,85	\$61,56	\$66,65
Los Chillos	\$20,00	\$74,35	\$65,77	\$35,00		\$104,23				\$79,00		\$67,89	\$50,00	\$61,27	\$61,84	\$64,00
Manuela Sáenz	\$87,09	\$75,67	\$112,34		\$41,36		\$112,00			\$185,15	\$189,87	\$118,82	\$129,07	\$55,56	\$310,61	\$215,60
Tumbaco	\$164,75	\$120,55	\$116,60			\$73,00	\$81,55	\$94,62	\$88,00			\$91,17	\$132,25	\$86,78	\$124,40	\$108,95
TIPO																
Hacienda Turística	\$113,65													\$28,00		\$112,00
Hostal	\$14,86		\$71,08		\$272,62	\$21,82	\$20,68	\$68,79				\$101,25	\$127,27	\$80,30	\$110,03	\$150,00
Hostería	\$93,11	\$111,23	\$832,78	\$35,00		\$62,99	\$97,50	\$93,61	\$78,30	\$72,93	\$23,34	\$75,02	\$56,22	\$78,25	\$64,27	\$54,04
Hotel	\$96,53	\$81,25	\$79,74	\$52,25	\$51,91	\$56,97	\$73,35	\$88,82	\$68,82	\$56,60	\$76,46	\$64,82	\$86,10	\$70,38	\$76,04	\$76,75
Lodge		\$177,54	\$116,60					\$526,62		\$150,00	\$150,00	\$281,16	\$143,62	\$161,84	\$393,93	\$163,39
Total	\$96,38	\$85,05	\$85,86	\$52,22	\$54,79	\$55,76	\$68,25	\$89,66	\$69,02	\$63,82	\$82,30	\$67,72	\$86,53	\$71,36	\$89,54	\$83,96

RESUMEN ESTADÍSTICO

(Enero 2020 - Abril 2021)

	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
Empleo	1736	273	295	314	746	346	198	203	251	169	339	312	276	358	359	221
Variación%	-14%	-84%	8%	6%	138%	-54%	-43%	3%	24%	-33%	101%	-8%	-12%	30%	0%	-38%
Estancia Media	2,14	1,06	1,17	1,30	3,18	1,96	1,26	1,08	1,26	1,12	1,12	1,11	1,14	1,14	1,1022	1,27
Variación%	45%	-51%	11%	11%	144%	-38%	-36%	-14%	16%	-10%	0%	-1%	2%	0%	-3%	15%
Habitaciones Vendidas	23.603	6.958	3.812	617	3.675	1.547	407	1.680	2.544	4.550	4.355	5.900	3.484	4.440	5.947	4.064
Variación%	-3%	-71%	-45%	-84%	496%	-58%	-74%	313%	51%	79%	-4%	35%	-41%	27%	34%	-32%
Tarifa por Habitación Ocupada	\$96,38	\$85,05	\$85,86	\$52,22	\$54,79	\$55,76	\$68,25	\$89,66	\$69,02	\$63,82	\$82,30	\$67,72	\$86,53	\$71,36	\$89,54	\$83,96
Variación%	25%	-12%	1%	-39%	5%	2%	22%	31%	-23%	-8%	29%	-18%	28%	-18%	25%	-6%
TOH	24,62 %	11,95 %	1,19 %	0,26 %	9,89 %	5,00 %	1,69 %	7,31 %	7,88 %	12,98 %	12,55 %	17,43 %	11,18 %	15,64 %	15,03%	13,44 %
Variación%	-31%	-51%	-90%	-78%	3712%	-49%	-66%	332%	8%	65%	-3%	39%	-36%	40%	-4%	-11%

PERNOCTACIONES Y LLEGADAS POR CONDICIÓN DE RESIDENCIA

(Enero 2020 - Abril 2021)

	2020												2021			
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
Total Pernoctaciones	27.876	8.331	5.468	524	5.587	1.542	550	1.982	2.984	4.921	4.782	7.180	4.295	6.494	7.174	5.561
Variación%	5%	-70%	-34%	-90%	966%	-72%	-64%	260%	51%	65%	-3%	50%	-40%	51%	10%	-22%
Pernoctaciones Residentes	10.220	3.215	2.842	114	5.392	1.541	523	968	1.578	3.634	3.285	4.126	2.142	4.441	5.115	3.721
Variación%	6%	-69%	-12%	-96%	4630%	-71%	-66%	85%	63%	130%	-10%	26%	-48%	107%	15%	-27%
Pernoctaciones No Residentes	17.656	5.116	2.626	410	195	1	27	1.014	1.406	1.287	1.497	3.054	2.153	2.053	2.059	1.840
Variación%	4%	-71%	-49%	-84%	-52%	-99%	2600%	3656%	39%	-8%	16%	104%	-30%	-5%	0%	-11%
Total Llegadas	13.010	7.870	4.655	402	1.758	785	438	1.837	2.375	4.376	4.253	6.449	3.776	5.713	6.509	4.369
Variación%	-27%	-40%	-41%	-91%	337%	-55%	-44%	319%	29%	84%	-3%	52%	-41%	51%	14%	-33%
Llegadas Residentes	4.524	3.007	2.243	102	1.713	784	418	872	1.424	3.260	2.823	3.869	2.002	4.252	4.605	3.264
Variación%	-35%	-34%	-25%	-95%	1579%	-54%	-47%	109%	63%	129%	-13%	37%	-48%	112%	8%	-29%
Llegadas No Residentes	8.486	4.863	2.412	300	45	1	20	965	951	1.116	1.430	2.580	1.774	1.461	1.904	1.105
Variación%	-22%	-43%	-50%	-88%	-85%	-98%	1900%	4725%	-1%	17%	28%	80%	-31%	-18%	30%	-42%

Ficha metodológica

Boletín N°18

Debido a la crisis e incertidumbre por la que atraviesa el sector hotelero de la ciudad de Quito, en el presente mes de investigación se realizó algunas modificaciones a las encuestas enviadas a los establecimientos de alojamiento, por lo que, para el mes de abril 2021, se aumentaron preguntas acerca de la operación del establecimiento, así como también, una estimación de pérdidas durante el mes de estudio.

Sección 1

Alcance y objetivos

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) mide la evolución de la oferta y de la ocupación en los alojamientos hoteleros, a través del análisis de diversas variables: llegadas, pernoctaciones, estancia media, etc. Se denomina ocupación hotelera, al nivel de ocupación que registra un establecimiento hotelero durante el mes de referencia de la encuesta. Además de medir la ocupación hotelera, la EOH tiene como finalidades principales:

- Difundir información continua sobre la evolución de la actividad hotelera de alojamiento en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Generar indicadores de coyuntura y previsión.
- Proporcionar información para orientar la toma de decisiones de los empresarios y analistas económicos, del sector privado y público.

Sección 2

Características técnicas de la EOH

- Unidad de análisis: establecimientos hoteleros con énfasis en sus actividades de alojamiento.
- Tipos de alojamiento cubiertos: hoteles, hostales, hosterías, haciendas turísticas y lodges.
- Ámbito geográfico: Distrito Metropolitano de Quito.
- Dominio de estudio: establecimientos hoteleros de cinco, cuatro y tres estrellas.
- Marco muestral: catastro de establecimientos turísticos proporcionado por Quito Turismo a diciembre de 2019.

- Recolección de datos: la recopilación de la información se realizará sucesivamente por correo electrónico, mediante llamada telefónica y entrevista directa de ser necesario. La fase de validación de resultados se realizará mediante supervisión directa, comunicación a través de correo electrónico y llamada telefónica.
- Frecuencia: mensual.
- Reporte de resultados: mensual y anual durante el período investigado.

Sección 3

Contenido de la información solicitada

a) Conceptos clave

- Pernotaciones: se entiende por pernoctación a cada una de las noches que un turista permanece o está registrado en un establecimiento de alojamiento turístico.
- Llegadas: término que se utiliza para referirse al registro realizado de ingreso de un turista dentro de un establecimiento de alojamiento turístico, es el procedimiento en el que se realiza un “check in”.
- Plazas: hace referencia al número de camas instaladas dentro de un establecimiento de alojamiento.
- Cama adicional: es una cama extra que se aumenta en una habitación, equivale a una plaza.
- Habitaciones complementarias: es una habitación ocupada por la cual no se cobra una tarifa. Se entrega como gratuidad.
- PMS (Property Management System): software informático de organización hotelera, sirve para automatizar las funciones y servicios de un hotel.

b) Secciones de EOH

Identificación del Establecimiento: se solicitará información relacionada con la identificación, ubicación geográfica y características generales de los establecimientos de alojamiento turístico, con la finalidad de realizar nuestro propio catastro y contrastar la información con el catastro entregado por Quito Turismo.

- **Sección 1:** Capacidad Instalada: es imprescindible obtener estos datos ya que se refiere a la información sobre las variables más importantes de la actividad hotelera, aquella que tiene relación con el grado de ocupación de los establecimientos en el mes anterior al que se realiza la encuesta. Se solicitan datos económicos sobre el número total de

habitaciones y demanda para el número de plazas, los cuales servirán para el análisis de la evolución de la oferta y, también, se solicitará el monto de ventas por alojamiento (aproximadamente en miles de dólares), para ponderar el peso de las respuestas de los establecimientos y establecer la cifra de negocios total de los establecimientos hoteleros del Distrito Metropolitano de Quito, y de esta manera, poder cuantificar su contribución a la riqueza del país.

- **Sección 2:** Empleo Generado: para cada tipo de empleado, tanto administrativo como operativo. Adicional, se levanta información relacionada a las decisiones tomadas por los establecimientos durante el período de emergencia a causa del COVID-19.
- **Sección 3:** Cancelaciones: en esta sección se busca conocer la situación por la que atraviesan los establecimientos hoteleros con respecto a las cancelaciones generadas por la pandemia del COVID-19

Sección 4

Cálculo

A partir de las cifras proporcionadas, se obtienen los siguientes indicadores:

Estancia Media (EM)

Es la relación entre el número de pernoctaciones (np) y el número de llegadas de pasajeros o viajeros ingresados (nll) al establecimiento en el mes de referencia. Se calcula para residentes y no residentes de manera independiente.

$$EM = \frac{\text{Número de pernoctaciones}}{\text{Número de llegadas}} = \frac{n}{nll}$$

Tasa de Ocupación Hotelera (TOH)

Es la relación entre el número mensual de habitaciones ocupadas y el número total de habitaciones disponibles durante el mismo mes.

$$TOH = \frac{\text{Habitaciones ocupadas}}{\text{Habitaciones disponibles}}$$

Tasa de Ocupación por Habitación (TOHH)

Es la relación, en porcentaje, entre la media diaria de habitaciones ocupadas en el mes (ho) y el número total de habitaciones disponibles en el mes (th).

$$TOHH = \frac{\text{Promedio diario de habitaciones ocupadas}}{\text{Habitaciones disponibles}} \cdot \text{Número de días en el mes}$$

Tarifa Promedio por Habitación Ocupada (TPH)

Es igual al cociente entre los ingresos recibidos por la venta de habitaciones para el número de habitaciones vendidas en el mes.

$$TPH = \frac{\text{Ingreso total por venta de habitacione}}{\text{Número de habitaciones}}$$

Nota

Conforme se indica en el Contrato Nro. 032, firmado entre Quito Turismo y la EPN- TECH E.P., acápite 6.1, la metodología de trabajo seguida en la elaboración del presente subproducto se realiza conforme los puntos 6.1.1 analizar el catastro de establecimientos hoteleros de las categorías objeto de la investigación (5, 4 y 3 estrellas) y seleccionar una muestra representativa de cada una de las categorías, previo al levantamiento de la investigación; 6.1.2 obtener la información de variables de alojamiento mensual y flujo de visitantes en fuentes primarias y/o secundarias; 6.1.3 realizar un análisis estadístico descriptivo con enfoque económico de la información turística recolectada; 6.1.4 entregar los resultados mediante boletines especializados de carácter divulgativo. Los boletines serán mensuales e incluirán el análisis narrativo con datos estadísticos, gráficos, análisis económicos y comparativos; 6.1.6 presentar los anexos estadísticos (hoja de cálculo Excel) de las variables de alojamiento juntamente con los boletines especializados de carácter divulgativo mencionados en los puntos anteriores de acuerdo con el caso; 6.1.7 analizar y procesar estadísticas de base –disponibles– de las investigaciones levantadas y obtener indicadores.

Bibliografía

- BDE. (2021). Gobierno nacional impulsa programa financiero para que los municipios ejecuten proyectos turísticos.
https://bde.fin.ec/gobierno_nacional_impulsa_programa_financiero_para_proyectos_turisticos/
- COE Nacional. (2021). Coe nacional – miércoles 21 de abril de 2021.
- LADIVI (2021). Las 10 promesas de Guillermo Lasso para el turismo.
<https://ecuador.ladivi.info/guillermo-lasso/las-10-promesas-guillermo-lasso-el-turismo-n29893>
- MINTUR. (2021a). El COE Nacional define lineamientos para pasajeros que ingresen a Ecuador, provenientes de Brasil. <https://www.turismo.gob.ec/el-coe-nacional-define-lineamientos-para-pasajeros-que-ingresen-a-ecuador-provenientes-de-brasil/>
- MINTUR. (2021b). Movimientos Internacionales.
<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internacionales>
- QUIPORT. (2021). Las operaciones aéreas durante el Estado de Excepción se mantendrán abiertas en el aeropuerto de Quito.
<https://www.quiport.com/es/noticias/384-las-operaciones-aereas-durante-el-estado-de-excepcion-se-mantendran-abiertas-en-el-aeropuerto-de-quito.html>
- Quito Turismo. (2021a). Quito fortalece la industria de eventos con la conmemoración de la II edición de la GMID semana MICE.
<https://www.quito-turismo.gob.ec/news/quito-fortalece-la-industria-de-eventos-con-la-conmemoracion-de-la-ii-edicion-de-la-gmid-semana-mice/>
- Quito Turismo. (2021b). Quito se promociona turísticamente a nivel internacional. <https://www.quito-turismo.gob.ec/news/quito-se-promociona-turisticamente-a-nivel-internacional/>
- Quito Turismo. (2021c). Sector turístico de Quito se fortalece con capacitaciones.
<https://www.quito-turismo.gob.ec/news/sector-turistico-de-quito-se-fortalece-con-capacitaciones/>
- WTTC. (2021). GS2021-Cancún-Global Summit Report. 21.
<https://wtcc.org/Portals/0/Documents/Reports/2021/GS2021-Cancun-Global-Summit-Report.pdf?ver=2021-05-21-130910-613>

Elaborado por:	Aprobado por:
Juan Pablo Díaz, PhD. Director del Proyecto	Mgs. Roberto Tadeo Tadeo Gerente General EPN-TECH

Equipo de
investigación



QUITO
grande ciudad

 www.quito-turismo.gob.ec